

## PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Numeros sueltos del dia á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 ctos. si se publica menos de 8 dias; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## PRECIO DE SUSCRICION.

En Murcia, llevada á domicilio . . . 30 rs.  
 En Murcia, con LA PAZ, trimestre. . . 40  
 Fuera, con LA PAZ, trimestre. . . 43

## VENTA DIARIA.

3 ctos. cada número.

## LA PAZ DE MURCIA.

«El Valenciano» escribe en su número del martes un sentido artículo con motivo de los sucesos del día 22, doliéndose amargamente de la lucha fratricida que en dicho día se sostuvo; recordando que hace 19 siglos espiró en la cruz Jesperito pronunciando palabras divinas de perdón para los enemigos, de misericordia para todos los hermanos; haciendo ver que solo el amor produce el bien y que el odio es semilla maldita que engendra frutos miserables de perdición, y por último, pidiendo piedad para los desgraciados sobre cuyas cabezas pende aun el fallo tremendo de la justicia, porque son españoles, porque son hermanos nuestros, y porque cada uno de ellos representa la imagen de Dios sobre la tierra, y esa imagen no debemos verla aniquilada.

En vista de partes oficiales que se nos han presentado, podemos asegurar que las noticias que con bastante insistencia corrieron ayer sobre la dimision del ministerio y formacion de otro, carecen de verdad.

## FOLLETIN.

8

A LA BUENA MEMORIA  
 de mi excelente amigo

D. DIEGO JOAQUIN BALLESTER.

(CONTINUACION.)

¡Ay! Yo le ví en su lecho  
 luchar y reluchar con la esperanza:  
 la muerte en su despecho  
 en busca de una víctima se lanza  
 y en él fija el semblante satisfecho.

De nada le sirvieron  
 su edad, ni sus talentos, ni el hermoso  
 brillo que despidieron  
 sus ojos, ni su cuna, ni el honroso  
 timbre que sus hechos le adquirieron.

Estrecho de su cuna  
 parecióle el recinto: pasó á Galia  
 y recorrió una á una

Dice «El Telégrafo»:

«ayer llegó á esta capital el señor marqués del Duero, á quien se ha nombrado general en jefe de los ejércitos de Aragon, Cataluña y Valencia. Fué recibido con los honores de ordenanza, y los fuertes hicieron los correspondientes disparos, que á consecuencia del bando anteriormente publicado, causaron en los primeros momentos algunos sustos y alarma, pues muchos creían que era la señal indicada por el general Cotoner para que las personas pacíficas se encerraran en sus casas. Las tropas desfilaron por delante del general Concha, que se situó frente del fuerte de Atarazanas.»

Dice «La Política» que en Figueras fué detenido anteayer un viajero sospechoso, cuya señas concuerdan con las del ex-comandante de artillería Pavia, jefe del estado mayor de Prim durante la insurreccion de enero, y cuñado del capitán Hidalgo, el oficial de la misma arma que pidió su retiro para ponerse el viernes al frente de los sublevados del cuartel de San Gil

En «El Valenciano» encontramos las siguientes noticias:

«En algunas de las barricadas de las calles de Madrid se leía una lista con los nombres y domicilios de los diputados que han votado con el gobierno el proyecto de autorizaciones.

Este hecho ha llamado doblemente la atención recordando que «El

sus ciudades, y vió la hermosa Italia,  
 y el oriental país de Media-Luna.

Y oró en el Capitolio,  
 y en la cumbre del Gólgota sublime:  
 el sepulcro y el sòlio  
 adoró del Dios-hombre que redime  
 al que gime en impío monopolio.

Y laseno de su amada  
 familia regresó, rico de historia  
 y de virtud preciada,  
 ganoso de ensalzar la altiva gloria  
 de su brillante patria idolatrada.

Y con ejemplar celo  
 sus vigalias consagra al desvalido,  
 y para su consuelo  
 un edificio agranda, dó acogido  
 se vé quien sin amparo está en el suelo.

Vivia en la esperanza  
 de ver su obra magnífica finida.  
 ¡oh terrenal mudanza!  
 cuán pronto su esperanza vió fallida  
 con solo un aircillo que le alcanza.

De Hipócrates la ciencia

«Español», en visperas de la insurreccion, publicó una lista con dichos nombres y señas de las casas de los indicados diputados.»

«El gobierno provisional, ante el que fué presentado el general Valdés, parece que estaba reunido en la redaccion de «La Iberia.»

«Uno de los artilleros insurrectos que logró huir de Madrid y se dirigió á Benifayó, pueblo de su naturaleza, ha sido capturado en el mismo, y remitido de orden del gobierno al capitán general de Castilla la Nueva.»

En la «Gaceta» del día 26 se publica el siguiente despacho telegráfico.

«El gobernador militar de Figueras al Excmo. sr. ministro de la Guerra.—Los revolucionarios que aparecieron ayer mañana en Masanet de Cabrenys iban dirigidos y mandados por el brigadier Milans del Bosch, Escoda, Armenter, Marzal y Roger con sus dos hijos. Estos, y de 35 á 40 revoltosos que pretendian decididamente unirse á los rebeldes de Bailen y que no han podido verificarlo por la rapidez y eficacia con que se batió e tos y cortado á aquellos, emprendieron la fuga hácia Illas, Francia, abandonando bagajes y su comida al ver aproximarse la segunda columna salida de este castillo, de cazadores de Alcántara, carabineros, Guardia civil y mozos con su cabo el comandante Terradas que la mandaba, entrando en Francia. Todo, pues, queda terminado ya por la energia, lealtad, resolucion é infatigable actividad

apuró los recursos; sus amigos  
 su activa diligencia;

sus hermanos del mal eran testigos  
 sin poderle aliviar con su paciencia.

¡Ved su esposa inclinada  
 sobre el lecho en que sufre el fiel esposo!  
 ¡Cuán tierna es su mirada!  
 qué empuje pone el pecho congojoso  
 en prolongar su vida amenazada!

Ya enjuga el sudor frio  
 que hiela sus mejillas macilentas:  
 ya calma el desvario  
 de agonias horribles, violentas,  
 con ósculo frecuente, dulce y pio.

Con diligente traza  
 en conjurar en vano te fatigas  
 el mal que te amenaza:  
 la angustia del enfermo así mitigas...  
 mas ¡ay! su corazón se despedaza.

¡Oh esposa dolorida!  
 ¿En dónde hallar podrás tan rica y varia  
 felicidad perdida?

¿Dónde un alma (á no ser imaginaria)

con que he sido secundado por la fuerza de mi mando.»

Hé aquí algunos detalles relativos á los soberanos que la Prusia amenaza destronar en Alemania.

El rey de Hannover, Jorge V, reina desde 18 de noviembre de 1851. Tiene 45 años, casado con una hija del duque de Sajonia-Altenbourg, y padre de un hijo y dos hijas.

El rey de Sajonia (Juan) tiene 65 años. Casó en 1822 con una princesa de Baviera. Padre de tres hijos y seis hijas. Una de estas, muerta últimamente, era la esposa del gran duque de Toscana. Reina desde 9 de agosto de 1854. Este príncipe es católico y descendiente de los reyes de Polonia. Su reino fué creado por Napoleon I.

El elector de Hesse-Cassel, se llama Federico Guillermo I. Vive desde 1831 en matrimonio morganático con la mujer divorciada de un general prusiano. Sucesor es un primo suyo. Este príncipe es celebre por su reaccionarismo.

El periódico «La Liberté» de Girardin publica un artículo sobre España que da gran luz sobre los proyectos de la revolucion.

Para esta semana misma se espera un gran desembarco de las escuadras italianas en el Adriático, combinado con la entrada de Garibaldi en el Tyrol.

El Austria está perfectamente preparada.

tan tuya sin reserva ni medida?

¿Y en dónde yo otro amigo  
 mas dulce, mas sincero, mas amante?

¡Oh! si trocar contigo,  
 mi buen Joaquin, pudiera en este instante,  
 mi vida por la tuya que bendigo!

¡Ay! Desde que abandonaste  
 la tierra en donde misero te imploro  
 y al cielo el vuelo alzaste,  
 en amargura insólita y en lloro  
 y en fúnebre tristeza me dejaste.

Nuestra infantil historia  
 recuerdo sin cesar. ¡Cuán y cuán digna  
 de plácida memoria!  
 una mirada envíale benigna  
 y la tendré por símbolo de gloria.

Ya del rio en la orilla  
 debajo de los álamos frondosos  
 las horas sin mancillas  
 pasábamos alegres, cariñosos,  
 narrando alguna fabula sencilla.

Ramon Sanja y Rives.

(Concluirá.)

He aquí los concejales y distritos que corresponden á cada uno de los pueblos de esta provincia con arreglo á la circular del señor Gobernador que publicamos ayer.

| Pueblos.               | Concejales. | Distritos. |
|------------------------|-------------|------------|
| Abanilla.              | 16          | 2          |
| Abarán.                | 14          | 2          |
| Aguilas.               | 16          | 2          |
| Alhama.                | 16          | 2          |
| Albudeite.             | 8           | 1          |
| Alcantarilla.          | 16          | 2          |
| Alfofo.                | 12          | 2          |
| Alguazas.              | 12          | 2          |
| Archena.               | 14          | 2          |
| Beniel.                | 12          | 2          |
| Blanca.                | 14          | 2          |
| Bullas.                | 16          | 2          |
| Calasparra.            | 16          | 2          |
| Campos.                | 8           | 1          |
| Caravaca.              | 20          | 3          |
| Cartagena.             | 30          | 4          |
| Cehegín.               | 16          | 2          |
| Ceuti.                 | 12          | 2          |
| Cieza.                 | 16          | 2          |
| Cotillas.              | 12          | 2          |
| Fortuna.               | 16          | 2          |
| Fuente-álamo.          | 16          | 2          |
| Garbanzal.             | 16          | 2          |
| Jumilla.               | 16          | 2          |
| Librilla.              | 12          | 2          |
| Lorca.                 | 30          | 4          |
| Lorquí.                | 8           | 1          |
| Mazarrón.              | 16          | 2          |
| Molina.                | 16          | 2          |
| Moratala.              | 16          | 2          |
| Mula.                  | 16          | 2          |
| Murcia.                | 38          | 6          |
| Ojés.                  | 8           | 1          |
| Pacheco.               | 16          | 2          |
| Pliego.                | 14          | 2          |
| Ricote.                | 12          | 2          |
| San Javier.            | 14          | 2          |
| San Pedro del Pinatar. | 8           | 1          |
| Totana.                | 16          | 2          |
| Ulea.                  | 8           | 1          |
| Villanueva.            | 8           | 1          |
| Yecla.                 | 16          | 2          |
| <b>TOTALES.</b>        | <b>632</b>  | <b>86</b>  |

En las corridas de toros que se celebrarán en París, durante la próxima esposicion, se trata de ensayar para los caballos de los picadores, barrigueros de malla, con el objeto de hacer menos repugnante la suerte de la vara.

MURCIA 27 DE JUNIO DE 1866.

POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».

Madrid 26 junio.

A consecuencia de un disgusto grave, ocurrido en el salon de confe-

rencias en la tarde del 22 entre los diputados Lopez de Ayala y Catalina, se ha hablado de mas serias consecuencias que pudiera tener este asunto, pero la presencia de ambos señores en el Congreso durante el dia de hoy, ha hecho creer que la cuestion se habria resuelto satisfactoriamente.

Los rumores de crisis ministerial han sido hoy mayores que nunca y con fundamento. Segun mis noticias, disgustado el duque de Tetuan del recibimiento que le habia hecho el Senado cuando fué á él á dar cuenta de los sucesos del 22, reunió anoche en consejo á sus compañeros y todos acordaron presentar la dimision. Esta noticia, esparcida por los ministeriales durante la mañana de hoy, ha sido acogida con grande admiracion por el público que no está enterado de los secretos de la política.

A pesar de las gestiones hechas por la policia, todavia no ha podido ser hallada ninguna de las personas conocidas en política que han figurado en la última revolucion. Las prisiones que continúan haciéndose en gran número, son de personas poco ó nada conocidas en política.

Después de los 21 sargentos fusilados ayer no se ha hecho ningun otro fusilamiento, resultando falso lo que se decia anoche que hoy serian fusilados 30 y tantos cabos.

Los moderados dicen que si sube el general Narvaez al poder no habrá mas derramamiento de sangre y que tampoco se suspenderán las garantías constitucionales. Algunos suponen que se dará una amnistia pero no creo verosímil esta noticia en las actuales circunstancias.

CORTES.—CONGRESO.

La sesion del Congreso que se esperaba fuera importantísima esta tarde, no ha ofrecido nada de particular por que teniendo que asistir el gobierno al Senado no ha podido venir á sostener en la Cámara popular los debates sobre el proyecto de ley de suspension de garantías constitucionales.

Preguntó el Sr. Perez de Molina cuáles eran las causas por que no se pagaba en la Caja de Depósitos, á lo que contestó el ministro de Fomento que siendo uno de los depósitos de prisioneros el local del ministerio de Hacienda donde están las indicadas oficinas y no pudiéndose hacer en la plaza las operaciones necesarias para facilitar las de la Caja mientras no estuviera de todo punto restablecida la tranquilidad, habia sido preciso cerrarla por estos dias.

Tambien pidió el Sr. Perez de Molina, que dos imprentas cerradas por orden del Capitan general á causa de imprimirse en ellas periódicos de los suspendidos, pero que nada tienen que ver con las empresas ni las redacciones de dichos periódicos, se permitiera que continuaran sus trabajos, y el ministro de Fomento le contestó que si eran ciertos los informes del señor Perez de Molina no dudase en que se pondria remedio.

Inmediatamente después entró en el debate del proyecto de ley de auxilio

á las empresas de ferro-carriles combatiendo el proyecto el Sr. Perez de Molina y contestándole el individuo de la comision Sr. Romero Leal, y hablando después en contra el señor Torrecilla, que dejó interrumpido su discurso, suspendiéndose esta discusion y aprobándose en seguida sin debate el dictámen de la comision mista sobre guardia rural.

Después continuó la discusion de los presupuestos aprobándose con una ligera enmienda á uno de los artículos el articulado de la ley, terminando en seguida la sesion.

SENADO.

En la sesion de esta tarde continuando el debate sobre el proyecto de ley de autorizaciones, el Sr. Olivan hizo uso de la palabra en contra del dictámen de la minoria, pronunciando un largo discurso en contestacion al del Sr. Bravo Murillo.

Rectificó este sosteniendo que el señor Olivan habia incurrido en algunas equivocaciones de concepto.—Dijo que el país está perdido si continuamos por el camino que hasta ahora hemos seguido, pero que si nos apartamos de él, España estará en una posicion ventajosa.

El ministro de Ultramar é interino de Hacienda levantóse después á contestar al Sr. Bravo Murillo manifestando que seria breve y claro. La cuestion que se debate, dijo, es una cuestion política, una cuestion de gabinete; tenemos una gran deuda flotante y un déficit de consideracion en el presupuesto corriente y es de todo punto indispensable allegar recursos para que los déficits desaparezcan y para arreglar la cuestion de la Caja de Depósitos.

Los intereses de la deuda flotante han costado á la nacion durante el último año 101 millones de reales y de aquí la necesidad de extinguir cuanto antes dicha deuda. Excitó á los Senadores á que votaran lo que proponia el Gobierno, teniendo en cuenta su urgente necesidad y con mayor motivo cuando no se habia propuesto nada mejor al proyecto.—Haciéndose cargo de los medios propuestos por el Sr. Bravo Murillo los calificó de irrealizables por que para llevarlos á cabo seria preciso atacar sagrados derechos.

Respecto al impuesto que pidió sobre la propiedad territorial el Sr. Bravo Murillo dijo que esta no se halla hoy dia en estado de sobrellevarla.

Hablando de la cuestion de los cupones censuró el arreglo de la deuda del Sr. Bravo Murillo, extrañando que no se hubiese dicho á los tenedores ingleses: «ya que no os contentais con lo que os damos, no os damos nada».

Dijo que habia españoles que estaban interesados en el arreglo de los cupones y hasta una compañía de un ferro carril de que es presidente el Sr. Bravo Murillo.

Dirigió un elocuente apóstrofe que fué muy aplaudido á los calumniadores que dan á entender que hay un negocio en el arreglo de los cupones.

Censuró la administracion del señor Castro, dando á entender que es la que ha traído el actual y lamentable estado de cosas. Manifestó que el gobierno devolveria en la próxima legislatura la autorizacion sobre los cupones, si el arreglo no pudiese verificarse de una manera ventajosa.

Dijo que no se trataba de los cupones ni de las demás autorizaciones, sino una cuestion política y del deseo de algunos de ocupar el poder. Acabó rogando al Senado que decidiera pronto de la suerte del gabinete.

El duque de Valencia habló tambien para una alusion personal, defendiendo al ministro Sr. Castro. Rechazó la especie de que solo por ser ministros hay muchos que combaten al gobierno. Negó que ningun ministerio por el presidido se hubiese ocupado de la cues-

tion de los cupones, y terminó diciendo que en vista de la conducta de los senadores, se comprometia á no tratar esta cuestion mientras él fuese ministro.

Se acordó prorogar la sesion.—Rectificaron los Sres. Bravo Murillo y Cánovas y á la hora en que cierra esta carta se está verificando la votacion del voto particular del Sr. Bravo Murillo.—C. de C.

GUERRA DE ITALIA Y AUSTRIA.

«La Correspondencia» publica los siguientes importantes telegramas referentes á la primera batalla.

París, 25.—Un despacho de Verona anuncia que ayer por la mañana empezó una gran batalla entre austriacos é italianos, teniendo estos últimos que pronunciar en retirada sus alas derecha é izquierda, pero sin que esto influya en el resultado de la batalla, porque habia empezado hacia poco tiempo y los italianos no habian desplegado las grandes fuerzas de que disponen en el centro de su ejército. La lucha continuaba.

París, 25.—La batalla empeñada entre austriacos é italianos cerca de Verona, ha tenido al fin un resultado desfavorable para estos últimos.

Los italianos han sido completamente derrotados, y han tenido que repasar el Mincio, dejando en poder de los austriacos 25.000 prisioneros.

El principe Amadeo salió herido.

París, 25.—Los telegramas del cuartel general del ejército italiano atenúan un poco el resultado de la gran batalla de Verona; pero confiesan que el primer cuerpo que se hallaba entre Peschiera y Verona salió bastante mal del ataque y no pudo ser auxiliado ni desenvuelto por el segundo y tercero por hallarse aquel en posicion muy avanzada.

Además del principe Amadeo, que llegó á curarse á Brescia, ha quedado herido el general jefe de la primera division, que sufrió grandes pérdidas.

El cónsul español en Perpignan ha dado parte al gobierno de que un destacamento de insurrectos ha penetrado en Francia por San Lorenzo de Cerdans, perseguido hasta la línea por las tropas del gobierno. Este destacamento será internado en Besanzon.

AVISOS OFICIALES

El dia 6 de julio, á la 1 de su tarde, tendrá lugar ante la junta consultiva de la armada en la corte y las económicas de los departamentos de Cadix, Ferrol y Cartagena la subasta del ministerio de cueros, curtidos y carrea de trasmision para máquinas que pueden necesitarse en los tres citados departamentos.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 28 DE JUNIO DE 1866

Temperatura de ayer.

Reaumur. Centigrado

A las 12 del día. 21,8 s. 0. 27,2 s. 0.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—San Pedro y san Pablo ap. y s. Casio ob.  
Jubileo — Estará mañana en la iglesia parroquial de San Pedro.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo..... de 42 á 48 rs. l.  
Cebada..... de 32 á 23 1/2 id.

ANUNCIOS.

Agencia de negocios.

Esta Agencia se encarga de los asuntos siguientes:

- 1.º Activar el pronto despacho de los expedientes que en los diferentes ministerios tengan entablados los ayuntamientos y particulares.
- 2.º Comprar y vender en Madrid papel del Estado, pólizas y títulos de las compañías de Seguros y Sociedades de crédito.
- 3.º Comision de compra y venta de géneros y productos.
- 4.º Asociación de dueños de casas para indemnizarse las pérdidas que experimentan por falta de alquileres.
- 5.º Asociación de jornaleros y artesanos para ser socorridos durante sus enfermedades.

Oficinas calle del Principe Alfonso, número 71.

Horas de despacho de 10 de la mañana á las 3 de la tarde. 13-12

COLEGIO DE LA CONCEPCION, EN CARTAGENA.

Una reunion de sacerdotes, proyecta abrir clases de 2.º enseñanza desde 1.º del próximo setiembre, en la plaza de Maiquez (v.) de Castellan. Se darán por menores á su debido tiempo.

Desde 1.º del entrante julio, se admiten en dicho establecimiento, niños internos, medio pensionistas y externos, disponiéndoles á emprender cualquier carrera en el curso academico venidero de 66 á 67 para cuyo fin existe abierta una cátedra.

Los honorarios de los primeros, serán, 200 rs. mensuales; los de los segundos, 100, y los de los terceros 20. 366-4-3

ENFERMEDADES del pecho.

EL DOCTOR DON JUAN FRANCISCO CHURCILL, DE PARIS, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos de sosa y de cal, en las enfermedades del pecho, tiene el honor de prevenir á los señores sus co-profesores de medicina en los paises hispano-americanos, que las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el DOCTOR CHURCILL SON LOS JARABES DE HIPOFOSFITO DE SOSA, DE CAL Y DE HIERRO, y las Píldoras DE QUININA Y DE MANGANESA, preparadas por Mr SWANN FARMACEUTICO quimico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris, á quien se han de

dirigir todos los pedidos, sea directamente, ó por medio de una casa de comision. Precio del frasco en Paris: 4 francos.

Prontuario de quintas, publicado por el secretario del ayuntamiento constitucional de Zaragoza

Un tomo en 4.º 5 rs

Se vende en la imprenta de este periódico.

De guardia particular jurado para una hacienda á dos y media leguas de esta poblacion, podrá colocarse una persona que sepa leer y escribir En J. Preneria, número 51, entresuelo, D. José Carrasco, daran razon. 4-2

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se vende á 4 rs en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5

MAQUINA SEMBRADORA ESPAÑOLA DE MARTINEZ LOPEZ Y COMP.

Con privilegio esclusivo.

El precio de cada una de estas máquinas es 2.000 rs. vn en Madrid.—Los que deseen mas porme

nores pueden dirigirse al agente de la compañía en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

FACTURAS

para el cobro de los intereses de la deuda, se venden en la imprenta de este periódico.

Manual de recaudadores.

Se vende en la imprenta de este periódico.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

OBRA UTILÍSIMA,

á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construccion, é indispensable

á los constructores, aparejadores, capataces, maestros de obras, ayudantes, etc.

Se puede obtener por la comision de Almazan.

Manual del Grabador

en todos géneros

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Editor responsable.

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5

Del mismo modo, y gracias á mi continuada inteligencia con los astros, puedo decir que vuestra vida terminará en los límites de San German; yo no puedo hacer mas que mostraras vuestro destino, que siempre será el mismo por mas que tomeis infinitas precauciones para evitarlo.

Os he dicho cómo podriais mantener vuestra autoridad, estender vuestro poder y alargar vuestra vida. Si yo perezo, vuestros honores, vuestra dominación ó influencia sobre el rey, caerán en el polvo como una caña roida por el gusano.

Entregadme á mis enemigos, y os predigo que antes de una semana Luisa de Vaudemont tendrá un imperio absoluto sobre el afecto de su esposo; Jozeuse subirá al poder; la liga quedará destruida, Guisa y sus partidarios, que indirectamente favorecen vuestros proyectos, morirán sin remedio; Enrique de Navarra y los hugonotes adquiriran su dominio en Paris y entonces V. M. sin partido y sin recursos, será acaso desterrada con su hijo el duque de Alencon.

Estos resultados que preveo pueden ser contenidos, gracias á mi ciencia: cuando mis cenizas blanqueen las piedras de la plaza de Greve y cuando vuestros enemigos se regocijen de vuestra caída, os acordareis sin duda de mis advertencias.

Catalina lanzó una mirada de cólera, pero no interrumpió al astrólogo.

—Evocar un espíritu de los tinieblas no es una gran dificultad,—continuó Ruggieri,—sobre todo pa-

ra aquel que posee el tesoro de geroglíficos de Nicolás Flamel, que puede estraer los nombres de los ángeles malos de la Santa Escritura, como lo hacia el sabio hebreo Mecubals, que puede buscar en los antiguos sábios caldeos el medio de evocar un génio de los rayos del sol ó de la luna, que comprende los caracteres y cualidades de los espíritus, y últimamente, que tiene en su poder al Notariacón de los cabalistas

El evocar un espíritu sin la debida preparacion es peligroso, y con frecuencia, en vez de socorrer, puede traer la muerte; pero si V. M. lo desea me prepararé á evocarlo, precediendo segun las instrucciones de Apollonius, de Triphonius, de Alberto y Ramon Lulle, y haciendo uso de los signos dados por el sabio Porfirio en su tratado oculto titulado *De Responsis*.

—No deseo tener semejante prueba de tu habilidad,—contestó friamente Catalina;—escoje un momento mas conveniente para tus consultas con los seres de las tinieblas.

No quiero comprometer la salvacion de mi alma por mantener comunicaciones tan impías; mas si efectivamente tienes un espíritu familiar que te sirva, hubiera debido protegerte contra tu enemigo impidiendo que Crichton penetrara hasta aqui.

—El caballero se ha introducido en este sitio por estratagemas, mi amable señora,—contestó Ruggieri.—Yo estaba en aquel momento ocupado en curar la herida de la veneciana, y Elberico por

## PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base: *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, nevralgias, clorosis ó colores pálidos, postración, estenuación en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc., etc.*

*Nota.* Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

La agencia franco-española en Madrid 31 calle del Sordo, antes Esposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia Sr. D. Tomás Guerra.

## PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Recomendados por todos los Médicos contra la *gripe*, el *catarro*, el *garrotillo* y todas las *irritaciones* del pecho, acójidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el *Jarabe* y la *Pasta* de *Berthe* han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de *Codeína*, el nombre de *Berthe* en la forma siguiente:



pharmacien, laureat des hopitaux

Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósito en Murcia botica del Sr. Guerra.  
Precio en España, pasta 9 rs. caja, jarabe 16 reales frasco.—La agencia franco-española, en Madrid, calle del Sordo, (antes Esposicion extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

## AGUA BALSAMICA DE BARRYL

QUÍMICO, RUE SAINT HONORE, 41, PARIS.

La única que además de ser un *dentifricio superior*, sirve tambien para el *tocador*. Al mismo tiempo que preserva de dolor de muelas, los cura y ataja las caries; blanquea los dientes, fortificando las encías, dando á estas como á los labios su color rosado natural; reemplaza con ventaja tanto para hombres como para mujeres los vinagres y otras preparaciones que se emplean para el *tocador* y cuyo sabor poco agradable no permite su uso para la boca.

Precios en Paris, francos 2,50 el frasco y en España 12 reales.

La agencia franco-española, calle del Sordo, 51, Madrid, antes calle Mayor, 10, esposicion extranjera, sirve los pedidos.—Depositario en Murcia, Sr. Guerra.

## PILDORAS DE MORISON,

Presidente de la junta británica de sanidad.

Son estas píldoras, compuestas de vegetales, una verdadera *medicina universal* y destruye la *causa misma* de todas las enfermedades. Garantizan sus propiedades una hora no interrumpida de 40 años y mas de *quinientas mil curas*, algunas casi providenciales.

El depósito principal de Paris, está en la farmacia de *Moulin* (sucesor de Arthaud), *rue Louis le grand n.º 30* — En Madrid, la agencia franco-española, 51 *calle del Sordo*, (antes Esposicion Extranjera, calle Mayor) sirve los pedidos.—EN MURCIA á diez reales caja en la botica de D. T. Guerra.

## LA EDIFICADORA.

Compañía de crédito hipotecario, establecida en Madrid, calle del Carmen, 4, principal.

Construye toda clase de edificios. Compra y vende fincas rústicas y urbanas. Administra bienes anticipando las rentas. Descuenta cartas de pago de la caja general de depósitos y cupones de la deuda pública. Anticipa sobre fondos públicos y compra créditos contra el Estado.

Admite imposiciones á plazo fijo con interés de 8 á 15 por 100 y desde 1.º de setiembre último no recibe las de á voluntad.

Los Sres imponentes pueden cobrar cuando gusten los intereses devengados y sus imposiciones vencidas.

El Director general, ANGEL HERNAN  
Representante en Murcia, D. Pedro Soler y Roby, calle de Vitorio, núm. 5.

244

EL CABALLERO

primera vez dejó de observar la debida vigilancia.

El escocés se apoderó de la figura y del pergamino antes que yo pudiese impedirlo ó destruir ambos objetos.

—Y mereced á su conocimiento de los caracteres de este pergamino, posee el secreto de todas nuestras intrigas con Guisa y Borbon, de nuestra inteligencia con Su Santidad, y sobre todo del objeto oculto de nuestra mision en Mántua.

—Sí, señora.

—Y conoce tambien la connivencia del enmascarado en nuestro complot y el papel que está destinado á desempeñar para ayudar á nuestro hijo el duque de Alencon á subir al trono de su hermano Enrique ¿Has trazado todo eso en el fatal documento?

—Seria inútil ocultar mi imprudencia á V. M. Sí, lo he trazado.

—En consecuencia, conoce el nombre y el rango del enmascarado?

—Indudablemente, señora.

—¿Y mi nombre? Ten en cuenta lo que digo, Ruggieri, y contéstame sin equivocarte. ¿Figura mi nombre al lado del de mi hijo, el duque de Alencon, en el complot formado para destronar á Enrique?

—No, señora,—repuso Ruggieri con aire de confianza.

—¿Estás seguro de eso?

—Como de mi existencia.

ESCOCES.

241

—Es inútil,—repuso la reina madre con tono brusco.—Yo lo sacaré por tí. Tu destino está enlazado con el de Crichton, y uno ú otro habeis de perecer; pero advierte que si sobrevive á esta noche, el cadalso será mañana tu recompensa; y te prometo no estender sobre tí mi mano como ya lo hice para arrancarte de la rueda.

—Hija mia!...

—Si las influencias celestes te hacen traicion, invoca en tu ayuda un poder mas sombrío; y por los májicos encantos que te precias de haber descubierto por medio de tu ciencia, evoca un espíritu semejante al que sirvió al sabio Cardan, y ordénale que hiera á tu enemigo, pues ¡por mi alma! si Crichton vive para destruir mis proyectos, tus cenizas serán arrojadas al viento en la plaza de Greve antes que la noche haya estendido de nuevo sus negras alas sobre esta ciudad.

—El espíritu que servia al sabio Cardan,—repuso con firmeza Ruggieri,—no tenia poder ninguno sobre la vida: Cardan podia prever, pero no impedir; y sin embargo era un hombre muy versado en el lenguaje de les astros.

Quando predijo que vuestro augusto esposo Enrique II estaba amenazado de una muerte terrible y repentina, no pudo indicar los medios de conjurarla. ni fué bastante toda su ciencia para apartar la terrible lanza de Montgomery.

La muerte del ilustre monarca estaba ya decretada por el Altísimo.